

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6981

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Más de un millón de católicos asisten al Congreso Eucarístico de Dublín

El Rector del Colegio de Nobles Irlandeses refiere lo que será el magno acontecimiento

Entre los Congresos Eucarísticos, que con tanto esplendor se vienen celebrando en las principales ciudades del mundo, el de Dublín, que se celebrará el próximo junio, promete ser uno de los más grandiosos por la asistencia de Congresistas por el número de Cardenales y Prelados y por el entusiasmo de la católica nación en que se celebra; rivalizara con los magníficos de Madrid, Viena, Sidney, Chicago...

Los principales actos del Congreso serán del 22 al 26 del próximo Junio. Se ha escogido para el Congreso de este año a Irlanda por celebrarse el XV Centenario de la llegada de S. Patricio, el gran apóstol de la nación irlandesa, iniciador de una de las principales corrientes de la cristianización y civilización de Europa en los primeros siglos medievales.

La nación entera está en pie ya hace meses para la celebración de este acontecimiento que ha de ser el más grandioso del mundo católico en este año.

El Gobierno en pleno, la Universidad, la Magistratura, el Parlamento, el Ejército participarán en los principales actos.

La aportación de las diferentes Diócesis irlandesas para la preparación del Congreso llega a los tres millones de pesetas. Se calcula que la cuarta parte de los irlandeses asistirán al Congreso. Grandes peregrinaciones de toda la Isla están ya organizadas, y hasta se preparan enormes tiendas de campaña, bajo la dirección del Director General de la Guardia Civil, algunas para cobijar hasta 6.000 hombres.

Además del Cardenal legado a latere, que se espera ha de enviar de Roma el Sumo Pontífice, se esperan más de doce Cardenales, casi todos los Primados de Europa, (Polonia, Bélgica, Francia, Malta, Bulgaria, Inglaterra, Escocia, Yugoslavia, etc.), Obispos, de todas partes del mundo, en especial de América y países misionales, donde hay multitud de Irlandeses, han de ser más de trescientos.

Los principales ritos de la catolicidad hasta el Glogolítico del antiguo eslaviano, tendrán su representación y sus cultos.

Muchos serán los actos de gran esplendor y vistosidad. Recepciones del Cardenal Legado, Misa Pontifical y Procesión del último día, 26 de Junio.

Para la gran Misa se prepara un coro de 5.000 cantores reclutados en todos los grandes centros de cultura. En algunos Himnos, llegarán a un millón las voces, haciéndose la dirección por medio de altavoces potentísimos.

En el Parque Phoenix, uno de los más espaciosos parques municipales del mundo, se ha levantado un altar; y ha dicho el Obispo de Namur, Presidente del Comité perpetuo de los CC. EE. Internacionales, que habiendo presenciado diecinueve CC. EE. jamás había visto un escenario tan majestuoso y encantador.

Para la procesión, a la cual se calcula asistirán un millón de católicos, se ha estudiado una organización perfectísima ya ensayada hace tres años en el Centenario de la Emancipación de los Católicos Irlandeses.

La afluencia de extranjeros será enorme. Una gigantesca escuadra eucarística con grandes trasatlánticos cubrirá la gran bahía de Dublín. Cardenales de Norteamérica y de Inglaterra vendrán en hermosos buques al frente de numerosísimos congresistas de sus Diócesis. La Francia católica se está movilizándose, y su aportación científica, literaria y de peregrinos será nutridísima y muy brillante. Inglaterra con su Cardenal al frente acudirá en grandes masas.

Desde Londres habrá servicios de taxis aéreos para cuatro personas para ir a Dublín por precios módicos.

Todos los muelles de Dublín, todos los hoteles y colegios en un radio de 100 kilómetros están ya tomados. Hasta en Cork y otras ciudades lejanas se alzarán congresistas.

La cordialidad y la fe irlandesas pondrán en esta ocasión su mayor entusiasmo para recibir a sus huéspedes de todo el mundo. Todas las ciudades y pueblos con iluminaciones, el comercio, hasta el protestante, con todo su lujo, el monumento a Cristo Rey sobre la bahía de Dublín, los de S. Patricio en su Centenario, para los que se espera recaudar dos millones de pesetas, los cánticos, reuniones y fiestas, todo será digno de tan grandioso acontecimiento histórico.

También España se verá representada en el Congreso. Los Prelados de Madrid y Salamanca, que han de asistir y probablemente otros varios, organizan también sus peregrinaciones.

España, que tantas afinidades de raza, de historia y sobre todo de fe católica y ardor misional tiene con Irlanda, debe llevar a este Congreso una representación digna de su religiosidad y su fervor eucarístico.

Dr. O. DOHERTY

Rector del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca
(Promovida la reproducción).

Nuestro folleto

"La Hundida"

Hoy comenzamos la publicación de la novela francesa "La Hundida", que ha sido traducida, para CORREO DE MALLORCA, por el distinguido escritor don Jerónimo Pons, Pbro.

La Hundida — "La Plongée" — vio la luz pública en "Le Pelerin". Es original de la notable escritora María Barrere Affre, quien ha publicado varias interesantes novelas.

En "La Hundida" se plantea y resuelve un interesante problema del orden moral que encanta y conmueve al lector.

LA FILADORA
SASTRERIA Y CAMISERIA A
MEDIDA. Extensa surtido en ropas hechas.

ALS DIRIGENTS DE JOVENTUTS

Els nous mètodes

jocistes

Voïdria espargir unes idees que vaig veure exposades en la Revista francesa "Etudes" en el mes de Gener passat.

Henri Lalande parlava en la dita revista de les noves orientacions de la Associació Catòlica de la Joventut Francesa, després que aquesta vella Associació ha rebut una injecció de vida nova per l'adaptació dels nous mètodes jocistes belgues.

I el dit escriptor, que és precisament el consiliari general de la dita Associació, reduïa a dos els nous mètodes jocistes.

L'obra de les joventuts és essencialment obra de formació i de formació cristiana dels joves que en són membres: aquesta formació cristiana s'aconsegueix integralment i amb perfecció amb dos mètodes: doctrinalment amb els cercles d'estudi i en el que es refereix a la part estrictament d'esperit, amb els exercicis tancats.

No consider necessari fer observar l'utilitat d'aquests dos mètodes jocistes. Unicament copiaré algunes indicacions d'aquell escriptor que certament són dignes d'ésser molt estimades per raó de la persona que les fa.

El Cercle d'estudis ha de tenir un caràcter especialment viu per interessar als esperits joves que hi prenen part. Ha d'ésser molt concret en el que es refereix a l'assumpte tractat: una dificultat, una objecció, un prejudici són els que han de senyalar la matèria d'estudi.

Els exercicis tancats de joves seran el lloc ahon ells trobaran el principi de la seua vida interior que ha d'ésser i serà l'ànima del seu apostolat.

Aquests són els dos nous mètodes de formació de joves que estan practicant-se a Bèlgica, i porem afegir amb un gran èxit. Aquest èxit n'és la millor garantia i la més eficaç recomanació.

I, gràcies a Déu, a les nostres terres s'estan començant també a aplicar aquests nous sistemes jocistes.

A la veïna Catalunya s'estan multiplicant considerablement els feiocistes que no són més que una adaptació dels jocistes belgues. I la Federació de Joves Cristians que els aplega a tots baix les seues senyeres ha procurat molt acuradament posar com a base essencial de la seua actuació els dos nous mètodes jocistes: el Cercle d'estudis i els exercicis tancats.

Basta haver fullejat la seua revista FLAMA (que per l'entusiasme que fa viure en les seues pàgines, realitza perfectament el seu nom) per tocar amb les mans com és una bella realitat l'aplicació dels mètodes jocistes indicats. I crec certament que aquesta aplicació és la millor garantia de l'èxit positiu que a semblança de la germana belga obtindrà en temps no llunyà la nova Federació catalana.

Servesquen d'estímul aquestes curtes paraules i tal vegada d'orientació als dirigents de Joventuts mallorquines.

Amb tot el respecte que m'ereix la seua experiència ministerial humilment les ofereixo.

F. PLANAS.

Palma, 26 de març de 1932.

CASA MATONS
Cretonas, Sombrillas.

Conferencia por el

M. I. Sr. Cardó

La anunciada conferencia que, a invitación de "Acción Cristiana", pronunciará el celebrado publicista M. I. Sr. don Carlos Cardó, director de la importante revista "La Paraula Cristiana", tendrá lugar en el salón de la Juventud Seráfica (Claustro de San Francisco) al medio día del próximo domingo, día 3 de abril.

Las personas que gusten de escuchar al culto publicista, y los socios de "Acción Cristiana", pueden pasar por la Secretaría de la misma, Almudaina, 13, a recoger las invitaciones, de 6 y media a 9 de la noche.

Como ya dijimos, el tema de la conferencia es: "La doctrina de Sant Pau sobre el Cos mistic de Jesucrist".

Prohibición de juego y apuestas

Circular de Gobernación

Por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y en nombre del Ministro se ha enviado un telegrama circular a los Gobernadores Civiles en el que les dá cuenta para su cumplimiento de la prohibición del poder sintético y de las apuestas en el fútbol, carreras de galgos y en los velódromos.

Sólo se autorizan las apuestas mutuas en los frontones y en las carreras de caballos.

"La Veu de Catalunya," y el Sr. Pou

Bajo el título de "El renacimiento político de Mallorca" ha publicado "La Veu de Catalunya" el siguiente comentario a la conferencia que dió en el Círculo Mallorquín el señor Pou:

"Así como los antiguos obsequiaban a sus huéspedes, más que con ofrendas materiales, con los frutos de su ingenio, Palma habrá homenajeado en su estancia al señor Ventosa, con la actuación de uno de sus hombres intelectualmente más destacados. Jaime Luis Pou ha dado en honor del señor Ventosa un avance de su conferencia sobre "una nueva estructuración económica del Estado", reservada después a los públicos interesados de Barcelona y Madrid, pronunciándola en el Círculo Mallorquín a presencia del conferenciante de ayer. No queremos anticipar las ideas reveladoras de un estudio profundo y de concepciones claras y modernas sobre el concepto de la estructuración del Estado, que casi no se atrevía a arriesgar el mismo Ortega y Gasset, porque en su día serán expuestos, como ya hemos dicho, aquí en Cataluña. Resaltemos tan sólo el hecho de esta voluntaria coincidencia entre el estudio intelectual balear y el estadista catalán".

En la Casa de la Villa

En la plaza de Abastos

El Teniente de Alcalde señor García, de la Comisión de Abastos, estuvo ayer en la Plaza de Abastos, ordenando fueran quitadas, de los pasos del centro de la misma, todos los cestos y demás enseres con el fin de que el público pueda circular cómodamente, sin toparse con obstáculos.

También ha ordenado que rija un tipo único de "cartelones" que servirán de anuncio del precio de todas las mercancías puestas a la venta.

Pescado decomisado
Por el Inspector Veterinario municipal

señor Barceló, ha sido decomisadas en la Pescadería de la Plaza de Abastos las siguientes cantidades de pescado: 210 kilogramos de caramelo; 161 de pulpos, 30 de bastina, por ser impropias para el consumo.

Castigo a una vendedora

De orden del señor Alcalde ha sido castigada una vendedora de la Plaza de Abastos prohibiéndole la venta durante todo el día de mañana miércoles, con motivo de desobediencia a órdenes dicitadas.

Accidente ciclista

Días pasados, en la carretera de Estalenchs, en el kilómetro 15, un ciclista que regresaba de una excursión con varios amigos quiso moderar la marcha que llevaba, frenando rápidamente, lo que hizo que el ciclista, llamado Antonio Moll Amengual, de 15 años, cayera, dando fuerte batacazo y fracturándose la tibia derecha en su tercio inferior.

Por sus compañeros fué trasladado a Establecimientos, donde le practicó la cura el médico don Gabriel Calafat.

El estado de dicho joven es muy delicado.

Opera en el Teatro Principal

Esta noche, repuesto de la indisposición sufrida, hará su segunda presentación el eminente divo Hipólito Lázaro, cantando la ópera en cuatro actos "Elixir d'amore", de Donizetti.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará la función de gala en honor del Presidente de la República.

Se cantará "La Favorita" por Hipólito Lázaro.

El XXXI Congreso Eucarístico Internacional de Dublín

La Junta Nacional Española organiza una Peregrinación con el siguiente itinerario: Hendaya, Liseux, Le Havre, Southampton, Dublín, Plymouth, Herbourg, Bordeaux, Irún.

Habrà también un segundo itinerario con visita de Londres y París.

Salida de Hendaya, día 18 de Junio. Regreso a Irún, el 28 de Junio.

Para informes e inscripciones, dirigirse al Delegado Diocesano. Calle de Caldes, 13, primero — Palma.

"Fomento del Civismo,"

Habiendo numerosas personas mostrado deseos de inscribirse a la excursión en autocar, que el próximo domingo se efectuará a Valldemosa y Esporlas, se prorroga el plazo hasta el 3 en que quedará cerrado definitivamente.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Crónica de Londres

Un conflicto con Irlanda

Cuando en anteriores crónicas auguramos tiene ya realidad. Sostuvimos que el triunfo de De Valera en Irlanda, era también el comienzo de un conflicto entre Inglaterra y el Estado Libre.

Si vence el nacionalismo irlandés es señal — decíamos — de que el país quiere absoluta soberanía. Resultó victorioso, y era natural que el conflicto se pusiera en el orden del día.

También dijimos que De Valera, hombre muy capacitado para gobernar, pero muy prudente, procuraría por todos los medios imaginables no romper definitivamente con Inglaterra, aunque le pondría obstáculos a su intención en Irlanda.

Ya ha llegado ese momento. Hoy ha declarado el ministro de Dominios en la Cámara de los Comunes que había recibido una comunicación muy importante del alto comisario de Irlanda en Londres, que revestía extraordinaria gravedad.

El documento recibido trata de anular el juramento de fidelidad a la Corona inglesa. Además en él se afirma el propósito de negarse el Estado Libre de Irlanda a satisfacer en adelante las anualidades territoriales debidas a Inglaterra.

De Valera sostiene la tesis de que el pueblo, por mayoría, le ha confiado un mandato; que el país sabía que votaba en sentido republicano; que el programa de su partido en la campaña electoral

fué muy diáfano, y, por tanto, tiene que cumplir con lo que prometió. A mayor abundamiento se dice que siendo Irlanda un país libre, éste debe proceder con lógica, y, por tanto, se hará lo que el pueblo ha querido.

El Gobierno británico, por su parte, aducirá contra la tesis irlandesa, lo estatuido en el Tratado por el cual se creó el Estado Libre. Entre las cláusulas figuran, precisamente, los compromisos que Irlanda tiene que declarar su fidelidad a la Monarquía inglesa y el de satisfacer las anualidades preestablecidas.

¿Qué contestará De Valera a estos argumentos? Seguramente dirá que el Tratado de concesión del Estado Libre fué hecho por el Gobierno de Londres y unos representantes dóciles a cuanto aquél le impusiera, y lo considerará como un contrato unilateral sin fuerza jurídica alguna, en el momento en que la nación irlandesa se declara por mayoría desligada de los Tratados.

Delicado problema se presenta hoy a la consideración del Gobierno. Mac Donald y sus ministros parece se encuentran perplejos, no sabiendo por donde encontrar una salida por la cual se eviten disgustos entre las dos islas que formaron tanto tiempo el Reino Unido de la Gran Bretaña.

A. Noabal Cresod.

Londres, marzo 1932.

PAGINA DE LA VIDA

Las listas de don Javier

Así que dió la una, lanzó don Javierito un suspiro de satisfacción, se puso en pie, ordenó en un momento los papeles de su mesa, se apretó el nudo de la corbata, se estiró el chaleco, y, ajeno a las conversaciones y a las risas de sus compañeros de oficina, se dispuso a salir.

Era la hora grata, el momento en que comenzaba el descanso en mitad de la jornada, la señal precisa tras de la cual se vislumbraba el breve oasis del hogar entibiado con el humo de la sopera puesta ya sobre el blanco mantel.

Don Javierito, nerviosillo y ligero, emprendía su ruta hacia el oasis, cuando una mano amiga, tocándole por detrás en el hombro, le detuvo en medio de la calle.

—¡Ah, picaron! ¿Qué lleva Vd. en el bolsillo?

—¡Hombre, hombre, Manolo! ¿Qué quiere Vd. que lleve? — contestó don Javierita con la cuenta.

¿Se cree Vd. que no lo he visto?... Pero vamos andando... — Y cogiéndose del brazo, con la confianza del antiguo camarada, continuó: — han llevado a su mesa un rollo de documentos, envuelto en un periódico de esos contra los que usted truena a cada paso, y usted, después de mirar por todas partes a ver si lo observaban...

—Si — interrumpió don Javierito — he desenvuelto el paquete, he doblado a mi despacho el periódico y me lo he guardado...

—Y el vista de aduanas, que aquí era yo, ha visto la operación desde su puesto — dijo, riendo, el otro.

—¿Y qué? — saltó don Javierito.

—Nada, que me ha chocado. Pero si le he ofendido, haga Vd. cuenta de que no he dicho nada. Al cabo y a la postre, cada uno es muy dueño de pensar y de obrar como le de la gana.

Nada le dijo a eso don Javier, y anduvieron callados un rato.

Dijo al fin don Javier:

—Usted, que me tiene por católico, apostólico, romano, como realmente me aprecio de serlo; usted que no ha visto más periódicos en mis manos que los de *misa* y *olla*, como usted llama, en broma, ya comprendo, a los diarios míos; usted, al ver mi acción de esta mañana,

se ha escandalizado un poco... o tal vez mucho...

—Ca, hombre, que me he de escandalizar! — protestó Manolo.

—No, no, oígame usted... Esté seguro de que he realizado una buena obra que me dará motivo para realizar otra.

—¿Por ejemplo?... — dijo Manolo.

—Por ejemplo — repuso don Javier.

Y durante el camino don Javierito expuso la sencilla trama de su acción y de sus intenciones.

—Ha de saber usted, Manolo amigo, que periódico vitando que, sea por lo que sea, cae en mis manos, periódico roto. No quiero ser causante de que un alma pueda envenenarse con él... Pero antes de romperlo, hago siempre otra cosa... Leo los anuncios, sólo los anuncios... no sea usted malicioso... y hago con ellos una lista que guardo como oro en paño y que leo y releo de vez en cuando. Y si viera usted Manolo, qué de listas y listas tengo!... Porque el número de los necios... y de los traidores, es infinito.

—No comprendo...

—Pues comprenda usted de una vez. Tengo hecho firme propósito de no comprar en comercios ni en casas que anuncian en periódicos hostiles a la religión... No quiero contribuir, ni aun de lejos, con mi dinero, al sostenimiento de esa prensa mala o hipócrita o sectaria...

—Pero usted es un pequeño Torquemada, usted quiere arruinar y hundir a muchos honrados comerciantes...

—No, lo que quiero es hundir a la mala prensa ¡ea!... Ella se sostiene principalmente con los anuncios, pues que sepa los anunciantes que precisamente por eso, por enviar sus anuncios al periódico que no es bueno, venderán menos, que sepan que los católicos no pondrán los pies en sus tiendas... ¡Si todos hiciesen lo que yo! ¡Si al menos tuviese yo en mis manos un periodiquín cualquiera, una revistilla de dos páginas!... en todos los números pondría así: "Casas que anuncian en tal o cual periódico: Esa la otra y la de más allá..." mis listitas por entero... Con eso bastaría y ya sabrían los católicos a que atenerse, y los comerciantes también...

—Pero, hombre de Dios, ¿no sabe usted que hay casas que anuncian en los dos bandos?

—Pues esas correrían la misma suerte... Que se convengan todos, porque así es, que no por anunciar en los diarios de la izquierda tendrán más éxito en sus negocios; que se convengan de que esos anuncios los leen los menos.

—Pero usted está hecho un Nerón...

—¡Qué Nerón ni que barajas!... Créame usted, Manolo, hace falta conciencia de católicos, y así no veríamos a cada paso estúpidos contrasentidos.

—Por ejemplo, damas muy cristianas y muy dignas, que organizan una rifa benéfica o que recaudan fondos para algún asilo, y encajan los billetes o piden dinero a pequeños comerciantes, porque saben que son buenos, porque les consta que son católicos... Pero hacen sus compras en los grandes almacenes, en las tiendas que explotan al obrero y al humilde, en las casas que anuncian en los diarios malos... Para sacar, van a los de la derecha; para dejar utilidad, van a los otros. Vaya, aquí me quedo... ¿Quiere usted subir?... Pues hasta más tarde... ¡Ah! y ya le enseñaré mis listas... Quiero repasarlas y lo haré con usted...

Y don Javierito, nerviosillo, ligero y satisfecho, se metió en su casa.

J. Le Brun

De La Puebla

Hubo un Rey de España a quien se atribuye la concisa y muy jugosa expresión de que "vistas las tres P. P. P., visto todo el Pueblo"; vistas las tres P. P. P., es decir, visto el Párroco, visto el Prefecto o alcalde, y visto el Preceptor o maestro nacional, ya está, con síntesis, visto todo el pueblo, por cuanto de estos tres valores, de la intensidad de su acción y prestigio, depende, presto o tarde, el modo de ser, religioso, cultural y social de un pueblo. A esto podríamos añadir que los tres valores dichos, para el bien total y completo del pueblo y hasta para su mutuo prestigio, aunque separados individualmente y en su respectiva esfera de acción, habrían de converger moralmente a un mismo punto, y constituir como un solo poder.

Estas ideas nos han sido sugeridas por la notable y necesaria reforma iniciada, poco ha, por el Magnífico Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde don Miguel Serra y Siquier, reforma que por sí sola basta para formar época en la historia evolutiva de un pueblo y ser como un jalón de imborrable memoria para el Ayuntamiento que la llevó a feliz término. Tal es la nueva pavimentación que se va dando a todas las calles del pueblo juntamente con el arreglo de las canales de los tejados y la debida construcción de las aceras. Esta reforma, desde hace mucho tiempo, era deseada por todos y estaba en la boca de muchos, particularmente de los extraños que nos visitaban después de una lluvia, aunque no muy fuerte, y se encontraban con nuestras calles y plazas convertidas en un charco inmenso de agua y barro, no de lo más higiénico. Pero felizmente ha llegado ya quien con presteza y fácil determinación nos ha resuelto el problema. El muy escaso declive que lleva a pesar de ser muy extenso, el perímetro que ocupa nuestro pueblo, en tiempo no muy lejano estará suplido por la pronunciada convexidad que se da al pavimento de las calles, convexidad bien ultimada y perfeccionada, mediante una apisonadora de la Diputación, combinada con el auto-tanque de nuestro Ayuntamiento.

—Se nos asegura que un grupo de jóvenes animosos y de carácter independiente gestionan la organización de un partido de derechas.

¡Quiera Dios que este pueblo, que es uno de los primeros de la isla por su agricultura, laboriosidad y orden material, lo sea también por su estética, vida social y política y desarrollo moral del espíritu.

A.

La Puebla.

Marxismo y bolchevismo

El socialismo anterior a Marx era idealista, soñaba con una concepción de la humanidad a su juicio superior. Marx quebró las alas de los soñadores. Hizo del socialismo una concepción materialista. Lo ingertó, mejor dicho, lo identificó con una interpretación económica de la historia. La revolución social había de venir determinada por un proceso mecánico, fatal ineluctable.

El factor principal del gran trastorno había de ser la concentración del capitalismo y de la gran industria en pocas manos. Esto llevaría consigo el aniquilamiento de la pequeña industria y en consecuencia el aumento del número de proletarios, la miseria creciente, hasta que se produjera la ruptura del equilibrio y la catástrofe final.

Importa advertir que acerca de cuál sea el verdadero pensamiento de Marx se ha discutido no poco y que, por otra parte, este pensamiento no fué absolutamente fijo y constante. Emilio Vandervelde ha dicho que el primero de los revisionistas del marxismo ha sido durante toda su vida, el mismo Marx. Así en sus cartas a Engels consideraba Marx que en Inglaterra o en los Estados Unidos la revolución podría hacerse pacíficamente o con un mínimum de violencias, cosa que le parecía completamente improbable en otros países.

Es sabido que contra la teoría marxista se alzó Berstein, que no creía que la clase media ni los campesinos estuvieran a punto de desaparecer y rechazaba como estrecha la concepción fatalista de Marx.

Las cosas parecían no marchaban de acuerdo con las profecías del patriarca de los socialistas y Menger y Sorel hablaban antes de la guerra de la descomposición del marxismo.

Después de la guerra las cosas cambiaron algún tanto. Se produjo la concentración capitalista que era uno de los anuncios principales de Marx. Pudo creerse en un renacimiento del marxismo. Los bolcheviques rusos han vuelto a él sus ojos, aunque de hecho se separan de él.

Sin embargo se han producido fenómenos contrarios. Uno de ellos es la acentuación de los sentimientos y aspiraciones nacionalistas o de raza, movimiento que marcha en sentido muy diverso de la lucha de clases. Otro es la desconcentración de la propiedad agraria en distintos países. La agricultura no ha seguido la misma dirección que la industria. Finalmente, las ideas filosóficas no marcan hoy, ni aun en la misma física, el predominio de las concepciones mecánicas y fatalistas.

Muy distinta de la crítica de Berstein es la que hace del marxismo, Henri de Man. Es el aspecto psicológico lo que atrae su atención. Man ataca el determinismo económico y la concepción materialista de la historia y afirma "la necesidad de un movimiento que, sin dejar de reconocer, sostener y animar la organización de clase de los trabajadores, trataría de expresar en un plano más elevado que el de los conflictos de intereses y de poder, el contenido religioso, moral y civilizador de la idea socialista". Falta saber de donde se va a sacar ese contenido, sobre todo si se persigue el ideal cristiano.

Los bolcheviques pretenden ampararse en Marx. Este pensó en efecto en la dictadura del proletariado, pero no entendió que ésta fuera la dictadura de una minoría. Engels, tan identificado con Marx, combatió la idea de hacer la revolución por un asalto al poder llevado a cabo por una minoría energética y audaz.

Es elocuente el testimonio de Rosa Luxemburgo contra los métodos puestos en práctica por los comunistas. Rosa Luxemburgo había simpatizado con los comunistas. Había aplaudido el golpe de Estado de 1918 en Rusia. Pero, ya en los primeros meses de la dominación bolchevique, Rosa Luxemburgo, algunas semanas antes de su muerte, escribía una "Crítica de la Revolución rusa" en la cual se lee lo siguiente:

"Lenine y Trotsky han puesto en lugar de los cuerpos representativos, salidos de elecciones populares generales, los Soviets como la única representación verdadera de las masas obreras. Pero, al ahogar la vida política en todo el país; es cosa fatal que la vida se vea cada vez más paralizada en los mismos Soviets... Es, pues, en el fondo un gobierno de *coherie*, una dictadura, es verdad, pero no la dictadura del proletariado; no la dictadura de un puñado de políticos, es decir, una dictadura en el sentido burgués de la palabra, en el sentido de la dominación jacobina... Hay más todavía; un tal estado de cosas engendra necesariamente un aumento de salvajismo en la vida pública, atentados, rehenes fusilados, etc."

Hasta qué punto era certera la visión de Rosa Luxemburgo, mejor dicho, hasta qué punto se quedaba corta en sus previsiones o en sus juicios, lo ha demostrado bien la historia posterior del bolchevismo. Basta, para convencerse de ello, leer el libro del conde W. Kokovtsoff "El bolchevismo en acción" cuya versión española se ha publicado hace poco. Otros libros hay interesantes. Y aun sin leer nada, las charlas de García Sanchiz derraman bastante luz.

SALVADOR MINGUIJÓN

(Prohibida la reproducción).

COMPENDIO DE LA

Doctrina Cristiana

para uso de esta Diócesis

Nueva edición en mallorquín y castellano. Precio 2 ptas.

A los Colegios y Comunidades Religiosas 10 % de descuento.

LIBRERIA DE GUASP

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro plate y cobre.
MIS
Sindicatos y el arte de la caridad.
de Berles

Juan Caldentey

Médico - Director del Bañero de San Juan de Campos.
Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia.
De 12 a 1 Agua. 19

Para buenos retratos de Comunion

RUL·LAN

Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Casa Banque

Martin Grammes Portafu. 1930
Planes y Bienes Venen al mundo
a planes.

Crónicas italianas

La escuadra inglesa en Nápoles

En un viaje que hemos hecho a Nápoles hemos podido presenciar en el puerto la más grande de las armadas de Europa. Coincidió nuestra llegada con la de la escuadra inglesa que ha estado haciendo maniobras en el Mediterráneo occidental.

Allí había más de treinta cazatorpederos, diez cruceros, cinco acorazados y otros barcos auxiliares, submarinos y porta-aeroplanos.

Escuadra poderosa, capaz de destruir puertos y ciudades en pocas horas si las bocas de los cañones y ametralladoras que llevan consigo vomitaran los proyectiles que pueden llevar en sus recámaras. Y si a esto se añade que la Gran Bretaña dispone, no sólo de esta escuadra, que ahora visita el puerto napolitano, sino de cinco o seis veces más barcos que los que aquí hay ostentando, podría calcularse el horror, la desolación y las ruinas que producirían.

Tal ocurre en estos tiempos en que tanto se propugna el desarme, en que todas las potencias tratan de sincerarse de que no quieren sino descargar sus presupuestos de los gastos de guerra y marina.

En esos barcos van 25.000 marineros

ingleses, que han estado varios días en Italia, haciendo compras en las ciudades próximas a Nápoles y a algunos hemos visto en Roma a nuestro regreso.

El Gobierno de Mussolini ha procurado atender a los marinos británicos con todo esmero, agasajando a la oficialidad, estableciendo con el almirante sir Alfred Chatfield relaciones de cordialidad, y se cree que echando las bases para una futura alianza italo-inglesa.

Toda esa formidable flota que Inglaterra ha lanzado a maniobrar en el Mediterráneo, ha estado haciendo ejercicios en alta mar durante unas semanas entre los puertos de Gibraltar y Malta y al sur de las Baleares y de Cerdeña y alrededor de la isla de Sicilia.

Nosotros tenemos que confesar que en nuestra corta estancia en Nápoles quedamos asombrados, no sólo de la escuadra anclada, que nunca hemos podido ver más numerosa, sino del comportamiento de esa multitud de marineros, honra de un pueblo, por lo corrección observada en Nápoles y en las poblaciones próximas, de todas las cuales nos hablan con gran elogio de ellos.

Debaos Arnalza

Roma, marzo 1932.

Desde París

Las próximas elecciones y los católicos

Siguen haciéndose pronósticos acerca de los resultados de las próximas elecciones legislativas en Francia.

Es lástima que no se haya formado ya un partido católico, que, en las condiciones favorables en que el país se encuentra para ello, pudiera obtener muchos puestos en la futura Cámara de los Diputados. No obstante los católicos los tendrán, aunque figuren entre diversos grupos políticos.

Para ello, y con objeto de que el Parlamento no pueda legislar contra la Iglesia, era conveniente que los electores católicos recibieran instrucciones para elegir a aquellos que mayores garantías ofrezcan respecto a su fe religiosa.

La iglesia, en estos asuntos, orienta a sus fieles y tiene el derecho de recomendar a los candidatos de mayor ortodoxia.

La Prensa católica publica estos días los documentos en los que aparecen las normas ya establecidas por los Obispos, los cuales siguen fidelísimamente las órdenes emanadas del Pontificado.

En muchos departamentos se ha iniciado ya la propaganda electoral y muchos candidatos, acogidos a las advertencias episcopales, han anunciado que figurará en el manifiesto que den a sus electores, la confesión de que son

católicos y que nada harán en el Parlamento que sea en desdoro de los principios religiosos que defienden.

En algunas regiones como la Normandía, el Mediodía y en los departamentos del Marne, del Oise y del Aisne, se presentarán decididamente candidatos que, aunque pertenezcan a diversos partidos políticos, llevarán también el dictado de católicos.

Es lástima, repetimos, que en Francia no se haya organizado, como lo está en Alemania, un fuerte partido católico, pues tenemos la seguridad de que si así se hiciera, sería el amo de la situación y no se podrían hacer leyes desecristianizadoras. Hay masas, pero se carece de directores.

Como decimos antes, la prensa de significación católica, tanto en París como en las grandes poblaciones, hace propaganda muy intensa para que en los comicios se voten candidaturas de hombres que tengan algún historial en el campo católico.

Por tal creemos que al Parlamento irá un gran número de diputados que, en caso necesario, saldrá por la defensa de los fueros de nuestra Religión.

E. Black

París, marzo 1932.

El viaje del Presidente de la República a Baleares

La formación de las tropas

Ayer tarde se publicó la siguiente orden de Plaza:

Art. 1.º Con motivo de la visita a esta Plaza del Excmo. señor Presidente de la República, que llegará pasado mañana, día 31, este día se considerará festivo para todos los Cuerpos, Unidades y Dependencias Militares, izándose el Pabellón Nacional y poniendo colgaduras en todos sus edificios; la guarnición vestirá de gala; serán puestos en libertad todos los arrestados por faltas leves y la batería de San Carlos hará las salvas de ordenanza.

El Pabellón Nacional se izará también durante los días 1 y 2 de abril que permanecerá S. E. en esta Plaza.

Art. 2.º Para rendir los honores de ordenanza a la llegada del Excmo. señor Presidente de la República, el Excelentísimo señor General Comandante Militar ha dispuesto que por las fuerzas de esta guarnición, se cubra la ca-

rrera ateniéndose a las instrucciones siguientes:

I) Itinerario. — Desde el muelle hasta la plaza de Cort, por las calles siguientes: Avenida de Antonio Maura, calles de Conquistador, Victoria y Palacio.

II) Organización de las fuerzas. — Se organizará una columna mixta con la siguiente composición:

Infantería: Regimiento n.º 28, con dos batallones, P. M., Bandera, Banda y Música.

Artillería: Una batería ligera, una batería de Montaña y el personal de las baterías de Costa del Grupo Mixto n.º 1, con Estandarte, batidores y Banda.

Ingenieros: Dos secciones de Zapadores y una Sección de Transmisiones del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos, n.º 1.

Intendencia: Una sección de la Compañía de Baleares.

Sanidad Militar: Una sección de la Compañía de Baleares.

Guardia civil: Una sección montada.

Carabineros: Una Compañía a pie.

III) Forma de cubrir la Carrera. — Siguiendo el itinerario de la carrera en el sentido marcado, los diversos Cuerpos se colocarán ocupando los siguientes espacios y por orden:

Guardia civil: En línea, frente al cuartel de Carabineros del muelle, dándole frente.

Carabineros: En línea, frente a su cuartel y en la misma acera dando frente a la Guardia civil.

Baterías ligera y montaña: En línea con carros a un costado y en línea respectivamente, ocuparán entre las dos desde la esquina N. del edificio de la Dirección de Obras del Puerto, y en la parte opuesta del arroyo, hasta la esquina de la Calle de Sagrera con la Avenida del Cuartel de Caballería, dando frente paseo de Ronda.

Compañías de ametralladoras del Regimiento de Infantería n.º 28: En línea desde la esquina Norte del edificio de la Dirección de Obras del Puerto, y en la misma acera, hasta la primera esquina del Cuartel de Caballería, dando frente al paseo de Sagrera.

Ingenieros: En dos alas, sobre la Avenida de Antonio Maura, desde aquellas esquinas hasta el número 46 de la misma Avenida.

Sanidad Militar: En dos alas, hasta el número 30.

Intendencia: En dos alas, hasta la unión de las casas 16 y 14.

Infantería: Menos la música y una Compañía del Regimiento que no cubren la carrera), en dos alas, desde dicho punto, por las calles del Conquistador, Victoria y Palacio, hasta el número 12 de esta última calle.

Personal de las Baterías de Costa: En las dos alas, hasta las esquinas de la Calle de Palacio con la Plaza de Cort.

Los soldados de los Cuerpos que forman en dos alas, se colocarán sobre el borde de las aceras dándose frente.

Las cabezas de las distintas Unidades apoyarán en el costado de donde viene la comitiva.

IV) Mandos. — De la columna: el Coronel del Regimiento Infantería n.º 28, don Mariano Maroto, que llevará a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Antonio Somalo.

Del regimiento de infantería, n.º 28: el teniente coronel del propio Regimiento don Pedro Llompant.

De la Artillería: Un comandante designado por el Jefe del Grupo Mixto n.º 1.

De la Compañía de Ingenieros: un capitán designado por el jefe del Grupo de Ingenieros n.º 1.

Las demás unidades irán mandadas por sus jefes naturales.

V) Desfile. — Después de la formación anterior, y previo un toque de atención general, ordenado por el Jefe de la columna, se efectuará un desfile en columna de honor ante el Excmo. Señor Presidente de la República que estará situado en el balcón central del edificio del Ayuntamiento.

Para la ejecución de este acto se observará lo siguiente:

a) Inmediatamente que la comitiva haya rebasado el frente que cada uno de los Cuerpos y Unidades ocupen en la carrera, éstos se concentrarán sobre su cabeza en el lado derecho del arroyo, y haciendo una doble variación, se colocarán en la formación que hayan de adoptar para el desfile en espera de que éste se ordene.

b) Las compañías de ametralladoras marcharán a ocupar su puesto en sus Batallones.

c) La Bandera y la Compañía que hará los honores a la llegada, pasarán a ocupar los suyos para el desfile.

d) La música avanzará a paso largo para colocarse en la Plaza de Cort, en la cara opuesta al Ayuntamiento y dándole frente. Una vez terminado el desfile la música pasará dentro del Ayuntamiento para tocar durante la recepción.

e) Los ingenieros avanzarán a paso largo para colocarse en su puesto y formación del desfile, inmediatamente a retaguardia del personal de las Baterías de Costa.

f) La compañía de Carabineros se colocará a retaguardia de la Artillería; la sección de la Guardia civil a retaguardia de Carabineros.

g) Una vez concentrados todos los Cuerpos y Unidades para el desfile, tomarán sobre la Unidad que ha de precederla las distancias reglamentarias.

h) Las formaciones para el desfile serán las siguientes: Infantería, en columna de a tres; Batería ligera en columna con carros a retaguardia; Batería de Montaña en columna de a dos, Batería de Costa, en columna de pelotones; Ingenieros, en columna de a tres Intendencia, en columna; Sanidad Militar, en columna; Guardia Civil, en columna de a cuatro; Carabineros, en columna.

i) El desfile se efectuará por el orden siguiente: Cuartel General; personal de las Baterías de Costa; Ingenieros Infantería; Intendencia; Sanidad Militar; Batería Ligera; Batería de Montaña; Carabineros y Guardia civil.

j) La dislocación se efectuará una vez que las colas de las Unidades hayan cruzado la plaza de Cort, marchando a sus cuarteles por los siguientes itinerarios: Infantería, Ingenieros y Sanidad Militar, por la calle de Colón; Artillería, Carabineros y Guardia civil por la calle de la Cadena, plaza de Santa Eulalia, calle de Morey, calle de la Portella, paseo de Ronda; Intendencia por la calle de la Cadena.

VI) Recepción. — Terminado el desfile, se efectuará una recepción oficial en el Palacio del Ayuntamiento, a la cual asistirán con el Excmo. señor General Comandante Militar, todos los jefes, oficiales y asimilados de la guarnición, francos de servicio, quedando dispensada la asistencia de los que formarán para la carrera.

Para este acto se observará el orden reglamentario entre los Cuerpos y será presidido por el jefe más caracterizado de los que asistan.

VII) Honores. — Para recibir en el muelle al Excmo. Sr. Presidente de la República acompañarán al Excmo. señor Comandante Militar, todos los jefes, oficiales y asimilados, francos de servicio para lo cual se situarán cerca del desembarcadero de la Capitanía del Puerto, por donde desembarcará S. E.

El jefe del Grupo Mixto de Artillería n.º 1.º nombrará un subalterno y ocho artilleros montados para que se constituyan en escolta de S. E. la cual acudirá también a dicho desembarcadero y, al ponerse en marcha la comitiva, escoltará en todo el trayecto de la carrera el coche presidencial.

La Batería de San Carlos hará una salva de 21 cañonazos cuando el barco de S. E. entre en el puerto.

El jefe del Regimiento de Infantería n.º 28, ordenará que una Compañía con bandera y la música del Regimiento se encuentren a la llegada de S. E. en el repetido desembarcadero para rendirle los honores de ordenanza. Dicha Compañía se colocará a la derecha del desembarcadero, formando en línea y con el

frente perpendicular a la escalinata, dejando libre el mayor espacio posible.

Al paso de S. E. se harán los honores reglamentarios por la Compañía o Batería.

Durante el desfile en columna de honor se darán los "Vivas" reglamentarios (O. Cr. de 30 abril de 1931, D. O. n.º, 97), por secciones.

VIII) Uniformidad. — Jefes y oficiales que reciban a S. E. en el muelle y para la recepción: media gala de paño sin ceñidor (O. Cr. de junio 1931 pag. 52 del D. O.)

Para la formación: Jefes y oficiales traje kaki, gorra, sable y guantes blancos; tropa kaki, gorro, guante blanco y correa completo; equipo de caballo a la ligera.

IX) Horario. — Hora de llegada de S. E., a las 9 horas, 30 minutos.

Hora de estar las tropas cubriendo la carrera, las 9'15 h.

Hora de la recepción, a las 10 horas y 30 minutos.

Lo que se publica para cumplimiento. — D. O. de S. E. — El Teniente Coronel Jefe de E. M. Fernando Redondo.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:

Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 17'45

Sección Sóller-Puerto:

Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'15, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias), Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, s. De 10 a 12.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratlillo, 15 Telf.º 2267

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato núm. 3 - 1.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

Tienda Céntrica

Deseo tienda en sitio céntrico, pagaría traspaso.

Escribir a R. A. de M. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

REESTABLECIMIENTO DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Sin discusión alguna se aprueba la totalidad y el articulado del presupuesto de gastos de Contribuciones y Rentas Públicas

Desde pasado mañana se aumentará el precio del tabaco.

Royo Villanova, en un voto particular al Estatuto catalán, pedirá que se conceda la independencia a Cataluña

Los federales han presentado un voto particular pidiendo que lo que se presupuestaba para Culto y Clero se destine a la construcción de escuelas

El viaje del Presidente

Madrid, 30 (1'00)

En Murcia. — Inauguración de un pantano

Murcia. — A primera hora de la mañana el Presidente marchó a inaugurar el pantano de Camarillas, seguido de una caravana de unos veinte automóviles.

Las calles están acordonadas por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y tropas del Ejército.

Al pasar por Espinardó el Presidente fué saludado por numeroso gentío, que le vitoreó.

En Molina del Segura volvió a ser ovacionado.

En las cercanías del pantano de Camarillas había varios millares de personas.

Después de firmar arístico pergamino pronunciaron discursos alusivos al acto que se celebraba el Presidente y el ministro de Obras Públicas.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 29 (22'00)

La sesión de ayer tarde

ORDEN DEL DIA

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay poca animación. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS PUBLICAS

Se pone a discusión el presupuesto de gastos de Contribuciones y Rentas públicas.

Como no hay peticiones de palabra para el debate de la totalidad, se pone a discusión el articulado. Se aprueban sin debate todos los capítulos incluso dos adicionales quedando aprobado por completo.

EL PRESUPUESTO DE ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se entra a discutir el presupuesto de Acción de España en Marruecos.

El señor VERGARA, como presidente de la Comisión, aclara algunos puntos del dictamen. Dice que el presupuesto es condicionado a las obligaciones impuestas por los convenios internacionales que se relacionan con Marruecos.

Puntualiza las distintas partidas, especialmente lo que se refiere a la consignación del Jalifa y de la Alta Comisaría. Justifica la forma que la Comisión ha empleado para distribuir los fondos. Añade que los organismos afechos pueden recurrir ante la Comisión cuando lo estimen conveniente.

El señor JAEN considera contradictorio que se consigne cantidad para anticipos reintegrables, mientras en otra cláusula se establece que España renuncia a cuantos beneficios pudieran corresponderle por el incremento de la riqueza del suelo.

El señor VERGARA afirma que los gastos que haga España no son reintegrables, pero si los anticipos hechos al Jalifa.

El señor JAEN dice que echa de menos en el proyecto un sentido social que revele la capacitación civilizadora española.

El señor ROMA RUBLE, en nombre de la comisión, rebate los argumentos del señor Jaén, defendiendo el dictamen. Hace resaltar la importancia de este presupuesto y dice que desde 1909 nos ha costado 9.000 millones de pesetas nuestra acción en Africa. Aconseja que todos los españoles mediten sobre este punto de extraordinaria importancia para el país.

Marruecos—dice—fué hasta ahora un asilo de ambiciosos.

El señor JAEN rectifica de nuevo.

El señor TORRES CAMPANA consume un turno en contra de la totalidad. Hace un estudio del conjunto del proyecto de presupuestos y dice que hay despilfarros como el de siete millones para los viajes del personal. Afirma que lo mismo ocurre en el capítulo de transportes y propone que el Parlamento nombre una comisión que inspeccione y controle los gastos.

El señor ALMADA contesta al orador, por la Comisión.

El señor PEREZ MADRIGAL trata del problema de Marruecos. Dice que no quiere combatir el presupuesto, pero que no observa en él la ruta clara y decidida para continuar la obra que nos impone la verdadera misión que en Marruecos tenemos.

Habla del Alto Comisario, censurando de nuevo su actuación, encaminada—dice— a sostener principalmente un ejército policromo y deslumbrante, con absoluto olvido de cuanto exige un auténtico Protectorado civil.

GUERRA DEL RIO pide se nombre una comisión especial que estudie los presupuestos del Magzen.

AZAÑA resume el debate. Reconoce que la acción de España en Marruecos estaba dotada con lujo y ostentación. Dice que el carácter del Protectorado no depende de las cualidades del Alto Comisario sino del régimen que debe imponerse. Dice que actualmente la actuación es difícil por encontrarse en periodo de transformación. Reconoce que el Presupuesto no es perfecto pero es un avance de los anteriores. Dice que cuando se consolide la administración central se reducirán los efectivos militares marroquíes. Enumera las reducciones hechas y las próximas a hacer. Dice que el Tercio se reducirá estrictamente a lo indispensable, añadiendo que se propone suprimir totalmente las tropas peninsulares, estableciendo, para sustituirlas, un enganche voluntario.

Añade que otras medidas complementarán la organización. Dice que las dificultades económicas, mundiales han impedido intensificar la política de colonización. Anuncia que en el futuro se realizarán importantes obras públicas. Dice que el Gobierno está satisfecho del Alto Comisario. Ofrece que en el próximo presupuesto se harán importantes reformas para llevar a

Marruecos la paz sin asomo alguno de militarismo.

Se aprueban sin discusión los capítulos y proyectos.

Se pasa a discusión un proyecto anulando el plan referente a la construcción de ferrocarriles de urgencia.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra. Pide que se aplaque la discusión de este asunto hasta que haya un organismo técnico que determine qué medios de transporte son los más rápidos y económicos.

El señor PRADAL, de la Comisión, le contesta.

Interviene CARNER y dice que el Gobierno no abandona en definitiva tales proyectos sino que lo que desea es que ahora se construyan únicamente los ferrocarriles que hayan de rendir inmediata utilidad.

Algunos otros diputados hacen uso de la palabra y se levanta la sesión siendo las nueve menos cuarto.

El Estatuto de Cataluña

Madrid, 30 (1'00)

Lo que dice Royo Villanova

Ayer tarde se debían reunir en el Ministerio de Hacienda los representantes de las distintas minorías parlamentarias para tratar del Estatuto catalán, en la parte referente a la Hacienda.

Como no asistieron los técnicos del Ministerio, los representantes de las minorías pidieron aplazar la reunión para poder consultar a sus respectivos partidos.

Royo Villanova dijo que el Estatuto producirá en el Parlamento debates apasionadísimos, porque los catalanes querían meterle de botijuela.

Añadió que los informes de los técnicos son de una de cal y otra de arena, añadiendo que no hay que olvidar que Carner, actualmente ministro de Hacienda, fué uno de los elaboradores del Estatuto.

Añadió Royo Villanova que ha presentado diez votos particulares y que en uno de ellos pide que se conceda a Cataluña la independencia para terminar de una vez con el pleito catalán.

Se sabe que los socialistas están disconformes con los catalanes en la parte referente a las cuestiones obreras.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

La actualidad política

Madrid, 29 (22'00)

Lerroux y Azaña

Interrogado el jefe de los radicales acerca de lo que se viene diciendo respecto a una alianza entre él y el jefe del Gobierno, ha dicho:

—Si el señor Azaña ha dado origen con alguna manifestación suya a ese rumor que circula con tanta persistencia, yo me congratulo de ello y no tengo nada que objetar. Ahora bien, a mí nadie me ha dicho nada. Ni invitaciones concretas, ni sugerencias siquiera. Si se habla de concordia, yo he de decir que ni la he roto con el señor Azaña ni con ningún otro político republicano. Nada más.

La Comisión de presupuestos

Como ampliación a la reunión de la comisión de presupuestos, podemos decir que el articulado de la ley quedó aprobado, a reserva de la consulta a diversos ministerios que se refieren principalmente a las plantillas de los funcionarios, pues se tiende a que en el presupuesto se indique el propósito de articular el Estatuto de los funcionarios en lo porvenir. Desde luego es muy posible que, como iniciación de este propósito, se conserven las categorías que en la actualidad tienen, aunque se rebajen algunos sueldos.

Respecto a las obligaciones a extinguir, los miembros de la Comisión se han encontrado con que se ha dado de baja en los distintos Ministerios, especialmente en el de Instrucción, a varias partidas que quedan sin dotar y

que se refieren a los catedráticos de Religión, capellanes de Universidades y Hospitales Clínicos, etc., precisando determinar si quedarán como funcionarios del Estado con dos tercios o como eclesiásticos, con la mitad del sueldo.

Sobre los capellanes de San Francisco el Grande, se acordó que queden como funcionarios del Estado, en situación de excedentes forzosos, con dos tercios de sueldo.

Reunión de la minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, autorizando a Trifón Gómez para que oportunamente intervenga en la discusión del presupuesto de ingresos, respecto a Utilidades, por afectar a trabajadores.

Acordó examinar algunos aspectos de la reforma griaia.

Madrid, 30 (1'00)

Lo que dice Azaña referente a su supuesta inteligencia con Lerroux

Preguntado ayer tarde el Jefe del Gobierno, señor Azaña, sobre las manifestaciones de Lerroux y lo que se decía en los pasillos sobre la posibilidad de aunarse el partido radical con el de Acción Republicana, contestó que todo ello eran solamente rumores, y que él se atiene únicamente a sus discursos que son sus notas oficiales.

Los federales piden que los 30 millones que se presupuestaban para culto y clero se dediquen a escuelas.

Los diputados federales han presentado una enmienda pidiendo que los 30 millones de ptas. que se presupuestaban para Culto y Clero se apliquen a la construcción de escuelas.

Casares anuncia que serán reintegrados a España 30 deportados en el "Buenos Aires".

El ministro de la Gobernación ha anunciado que el "Buenos Aires" se encuentra en Villa Cisneros carboneando y haciendo aguada, y que en breve serán reintegrados a España 30 deportados que ya han cumplido los dos meses de castigo que les fué impuesto.

La importación de frutas a Francia

Madrid, 29 (22'00)

La Cámara francesa ha acordado aumentar los aranceles

En primera lectura la Cámara ha aprobado un proyecto aumentando los aranceles para la importación de frutas frescas y en conserva.

Asimismo se aumentan para determinadas legumbres y para los tomates y espárragos en conserva.

Consejo de Ministros

Madrid, 28 (1'00)

A la entrada

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

Large Caballero nada dijo.

Aibornoz manifestó que llevaba varias cosas de trámite.

Zulueta dijo que si no surgía nada extraordinario, el Consejo sería administrativo.

Se le manifestó que ayer había publicado el "Diario Oficial de Roma" el convenio comercial concertado entre Italia y España.

También nosotros lo publicamos el sábado pasado, pues estos documentos suelen publicarse simultáneamente por ambos países afectados.

Ríos y Carner, se limitaron a decir que llevaban diferentes asuntos de sus departamentos.

Casares llevaba la cartera abultada y dijo que eran asuntos de trámite.

Se le preguntó por la situación en Antequera y dijo que la tranquilidad se había restablecido.

No asisten ni Prieto ni Giral por estar ausentes.

Los restantes ministros nada dijeron. El Consejo quedó reunido a las once y cuarto.

Referencia oficiosa

A las dos y media de la tarde terminó la reunión del Consejo de ministros.

Al salir ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

La nota oficiosa dice así:

Presidencia — Proyecto de reglamento del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia. — Decreto creando el Instituto de estudios penales, en sustitución de la antigua Escuela de Criminología.

Guerra. — Expediente de rescisión del contrato de obras del hospital militar de Sevilla.

Instrucción pública. — El ministro leyó un proyecto de decreto modificando algunos artículos del reglamento sobre las Exposiciones de Arte relativos a la designación del jurado.

Asimismo presentó un proyecto de decreto aceptando la dimisión del conservador central del Tesoro artístico a don Diego Angulo y la de vocal del patronato del Museo del traje a don Félix Boix, y nombrando para este último cargo a doña María Díez e Izquierdo.

Otro proyecto de decreto disolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se despacharon expedientes admitiendo la derogación de la R. O. de 6 de febrero de 1926, acordándose adjudicar a don José María Millá la cátedra de lengua hebrea de la Universidad y a don Maximiliano Alarcón la de Madrid.

Trabajo. — Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de seguros y creando el Cuerpo de corredores jurados de seguros.

Decreto dictando el reglamento general para el Patronato de previsión social.

El precio del tabaco

Madrid, 29 (22'00)

Será aumentado desde pasado mañana La "Gaceta" publica una disposición fijando los nuevos precios de los tabacos de Canarias y Peninsulares desde el día 1.º de abril.

Los primeros significan un aumento del 16 al 17 por ciento y los segundos un aumento del 18 al 65 por ciento.

La cajetilla corriente de 0'60 céntimos pasa a 0'70.

DE PROVINCIAS

GRANADA

Incidentes al salir una procesión Granada. — De Huéscar salió la procesión de la Patrona.

Unos grupos vitorearon al comunismo. Al pasar por el centro obrero se hicieron tres disparos, produciéndose gran confusión, resultando un herido.

Han sido clausurados los centros obrero y agrario.

SEVILLA

El cierre de tabernas Sevilla. — Con motivo del cierre de tabernas, por la huelga de dependientes, el gobernador no autorizará la reapertura de los locales faltos de higiene. El conflicto tiende a solucionarse.

Anuncio de actos políticos En las proximidades de la Feria se anuncian actos políticos de distintos matices. El gobernador se ha dirigido a Madrid para que se le autorice a suspenderlos, pues no los considera prudentes.

BILBAO

El señor Calviño a Santander Bilbao. — El gobernador general señor Calviño ha salido hoy para Santander, ignorándose el motivo de su viaje.

VALENCIA

Una detención Valencia. — La Dirección General de Seguridad ha telegrafiado al gobernador interesando la detención de un individuo que hacía uso de una carta falsa de una personalidad, en la que se interesaban determinadas concesiones para negocios de juego.

Ayer fué detenido el individuo, que

es hijo de un distinguido militar. Ingresó en la cárcel.
De un probable viaje del ministro de Obras públicas
 Valencia. — Se asegura que muy pronto vendrá a esta ciudad el ministro de Obras públicas señor Prieto, para poner la primera piedra en el pantano de Benageven.

Esta noticia ha causado algún malestar entre los elementos republicanos de Valencia, por considerarla una maniobra de los radical-socialistas.

MÁLAGA
De los sucesos de Antequera. — Se considera dominado el movimiento
 Málaga. — Dicen de Antequera que el aspecto exterior de la población es normal, aunque subsiste la nerviosidad propia de una población que permaneció horas a merced de las turbas.

Iegó el teniente coronel jefe de la Guardia civil para informarse de los sucesos y comprobar las agresiones a la fuerza.

La huelga continúa, excepto en el comercio, panaderías, Banca y oficinas particulares, que han reanudado el trabajo sin condiciones, ya que lo abandonaron por coacciones y temor a las agresiones.

El número de detenidos se eleva a unos cuarenta, pues esta madrugada se han efectuado varias detenciones.

Han sido enviados a Málaga, custodiados por la Guardia civil, quince detenidos, a disposición del gobernador de la provincia, supuestos promotores del movimiento.

Se han ocupado algunas armas, pero se cree que otras muchas están enterradas en un cerro próximo por los revoltosos.

El herido gravísimo Antonio Povedano, continúa igual. Ha perdido todo movimiento en el lado izquierdo.

Se considera dominado el movimiento, aunque sea aparentemente. Se estima que si no se retira la Guardia civil o queda en Antequera número suficiente, los incidentes ya no se reproducirán.

Desde luego el movimiento tuvo carácter comunista, pues esta significación tenían los directivos, y la mayoría de obreros son de la misma filiación.

Se observó que los elementos de acción eran muchachos de 18 a 22 años. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Han llegado nuevas fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (22'00)
La sentencia del Consejo de guerra contra los hijos de Primo de Rivera

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a José Antonio y Miguel Primo de Rivera y a Sancho Dávila, por insulto de obra al general Queipo del Llano.

La sentencia no es firme hasta que la revise la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Se establece que el general Queipo de Llano creyó saber que el hermano del general Primo de Rivera, don José había calificado de "chulo" al general en conversación particular, por lo que escribió a aquél una carta con frases humillantes. Enterado José Antonio de la carta, fué en busca del general Queipo, dejando a su hermano y primo en un automóvil alejado de la casa. Asimismo se establece que el día de autos, acudieron los procesados al Lyon d'Or, donde dejó José Antonio una carta citando al general para las nueve de la noche. A esta hora llegó José Antonio, se dirigió al general y mostrándole la carta le dió un puñetazo. La agresión fué repelida por el agredido, cayendo ambos al suelo, interviniendo los contertulios del general y el hermano y el primo de José Antonio.

Se considera insulto de obra a superior apreciando dos circunstancias atenuantes y una agravante. Se estima que no existen pruebas de que el general fuese agredido por los otros dos.
 Se condena a José Antonio a pérdida

de empleo y absuelve a los otros procesados.

Desde Barcelona

Un mal negocio. — Vende una torre y le roban el dinero

Francisco Borrás, habitante en la calle de San Olegario denunció que al regresar a su casa echó de menos 22.500 pesetas en billetes que guardaba en un armario, producto de la venta de una torre efectuada el día anterior.

Fueron detenidos como supuestos autores del robo los realquilados Manuel Velleja y María López los cuales niegan su participación en el hecho.

Detenido por injurias a las autoridades en un artículo publicado en Solidaridad Obrera

La policía ha puesto a disposición del Juzgado de la Universidad a Victoriano Sada, reclamado por un delito de injurias a las autoridades en un artículo publicado en el periódico "Solidaridad Obrera" el cuatro de Octubre y que se hallaba procesado en rebeldía.

Automóvil que se estrella contra un árbol. — Una señora muerta y cuatro heridos.

En el kilómetro 34 de la carretera de Igualada a Sitges cerca de Villafranca del Panadés, ocurrió ayer un gravísimo accidente de automóvil que costó la vida a la esposa del conocido artista don Miguel Utrillo.

Un automóvil conducido por la señora doña Feliciano Planas de Bertrán, en el que viajaban su madre doña Feliciano Ferrer, doña Dolores Vidal de Utrillo y doña Carmen Sánchez, se dirigía, procedente de Sitges a Baldús del término municipal de Santa Fe, donde se celebraba un "aplech" y en cuya población posee una heredad la señora Ferrer.

Para evitar el atropello de un hombre que caminaba por el centro de la carretera, la señora Planas de Bertrán frenó rápidamente, patinando el coche que se desvió estrellándose contra un árbol, volcando el automóvil y quedando sus ocupantes en situación muy difícil.

Las ocupantes del auto resultaron todas con graves heridas, siendo auxiliadas, poco después por los viajeros de un autobús que pasó por el lugar del suceso.

En vista de su estado fueron trasladadas a la clínica que en Villafranca posee el doctor Masllorens, quien en unión de sus compañeros doctores Arnet y Campilloch, forense éste, procedió a la curación de los heridos.

Momentos después de ingresar en la clínica la señora Vidal de Utrillo, falleció a consecuencia de las graves heridas que había recibido.

Las demás heridas a pesar de la gravedad de las lesiones recibidas no inspiran cuidado.

Obsequio al Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

El Presidente de la Generalidad ha sido obsequiado por la señorita Rosalía Cañellas con un retrato, pintado por ella, que es una obra notable.

Huelga de los obreros de tejidos en Vilasar de Dalt. — Trabajos para solucionarla.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejidos de Vilasar de Dalt, afectando el paro a unos 800 trabajadores.

La huelga ha sido motivada por no haber aceptado los patronos la petición de mejoras que presentaron a su tiempo los obreros.

Esta noche, en el Gobierno civil, celebrarán una reunión los representantes de los obreros y los patronos de las fábricas de tejidos de Vilasar de Mar, con objeto de llegar a un acuerdo en las diferencias que han surgido entre ellos.

El Alcalde señor Aguadé regresa de Valencia. — Manifestaciones a los periodistas.

Ha regresado de Valencia el alcalde doctor Aguadé, habiéndose posesionado inmediatamente de la Alcaldía, cesando el señor Casasnovas.

Al medio día recibió a los periodistas mostrándose muy satisfecho de su viaje a Valencia, diciendo que allí había visitado a su colega el Alcalde señor Alfaro, y al presidente de la Diputación.

Un reporter preguntó al alcalde: —¿Y qué dicen los valencianos de su Estatuto?

—Nada. Se preocupan, pero no se ponen de acuerdo.

Añadió el doctor Aguadé que los edictos del Ayuntamiento de Valencia son redactados en forma bilingüe.

He recibido la visita —dijo el alcalde

—del director general de Bellas Artes, don Ricardo E. Orueta, con quien he tratado acerca de la reorganización del museo de Santa Agueda.

—¿Habrá sesión mañana?—preguntó un reporter.

—Seguramente.

Palou y Gari

Barcelona, 29 marzo

Del Extranjero

Las tropas comunistas continúan las matanzas de moldavos en la región del Dniester

Se ha decidido la suspensión de hostilidades entre China y Japón

Continúa en alza la libra esterlina

Las relaciones entre Irlanda e Inglaterra

Los grandes vuelos

De Inglaterra a El Cabo

El Cabo. — Después de haber volado sobre el aeródromo a las 18'24 el aviador Mallison, el aparato cayó sobre la playa, quedando completamente destruido.

El aviador resultó ileso. Mollison había salido del aeródromo de Lympns el jueves último a la 1'5 de la madrugada y ha efectuado por lo tanto el recorrido Inglaterra-El Cabo en cuatro días, 17 horas, 19 minutos lo que constituye un nuevo record para este recorrido.

El Conde de Zeppelin vuela sobre Francia
 Lyon.—El "Graff Zeppelin" ha pasado sobre el aeródromo de Bron a las diez treinta y cinco.

El conflicto chino-japonés

Ha sido decidida la suspensión de las hostilidades

Shanghai.—Según un comunicado japonés, esta mañana ha sido firmado un acuerdo entre los representantes de China y Japón, para la suspensión definitiva de las hostilidades.

El mando japonés ha dado las órdenes oportunas para que sus tropas se retiren al norte de la ciudad, ocupando la línea convenida en el acuerdo.

Lo mismo hacen los chinos.

Política irlandesa

Hoy someterá De Valera al Gobierno la respuesta a la nota de Inglaterra

Dublin.—El señor De Valera someterá hoy al Gobierno la respuesta irlandesa a la nota del Gobierno inglés relativa a la cuestión del juramento de fidelidad.

Se cree que este documento será enviado el miércoles próximo a Londres por correo especial.

Parece que en su respuesta, el señor De Valera se mostrará intransigente en lo que se refiere a la cuestión del juramento de fidelidad, basando sus argumentos sobre el hecho de que esta cuestión es de orden puramente interior, y que por lo tanto corresponde al pueblo irlandés el adoptar una decisión.

Un discurso bélico de O'Higgins
 Dublin.—En Limerick, el señor de Brian O'Higgins, presidente de las organizaciones republicanas Sin Fein, pronunció un fogoso discurso invitando a todos los irlandeses a la lucha y a morir como hicieron los irredentistas, antes que convertirse en ciudadanos británicos.

Notas sueltas

RUMANIA

Las matanzas de moldavos en la frontera del Dniester

Bucarest. — En la Cámara de los diputados, Jorge Bratiano preguntó qué medidas había adoptado el Gobierno rumano para poner en conocimiento del mundo civilizado las matanzas sistemáticas cometidas en la frontera del Dniester, contra los paisanos moldavos que intentan refugiarse en Rumanía. Dijo que la repetición a cortos intervalos de estos incidentes sangrientos, les da un carácter de exterminio de la población rumana del a pretendida república moldava de la U. R. S. S.

Ultimos telegramas

Madrid, 30 (9'30)

Viaje del Jefe del Gobierno francés a Londres

Se entrevistará con Mr. Macdonald para tratar de varios asuntos

Londres. — Los diarios anuncian que el Jefe del Gobierno francés, M. Tardieu, y el Ministro M. Fladin llegarán a esta capital el próximo sábado para entrevistarse con el Jefe del Gobierno inglés, Mr. Macdonald.

En la entrevista tratarán de la cuestión de las reparaciones, de la nueva política aduanera de Francia en lo que afecta a los intereses ingleses, y de la reconstrucción económica de los países danubianos.

M. Tardieu regresará a París el próximo lunes.

El conflicto chino-japonés

El acuerdo para la cesación de las hostilidades
 Ginebra. — Noticias de Shanghai anuncian la conclusión del acuerdo para la cesación de las hostilidades entre China y Japón.

Todavía se tropieza con serias dificultades acerca de la forma en que habrá de efectuarse la retirada de las tropas japonesas.

Discurso de Lerroux en el Congreso

Pero no estará en Azaña

Se dice que el día cinco de Abril, el Jefe de los radicales, señor Lerroux, pronunciará un discurso en las Cortes.

Se atribuye importancia al discurso. Sin embargo, en aquella fecha no estará en Madrid el Jefe del Gobierno.

El señor Azaña no estará de regreso hasta el día siete.

Probablemente, la vacación parlamentaria se iniciará el día ocho de abril.

Huelga de panaderos en Granada

Queda asegurado el abastecimiento de pan. — Los soldados trabajan en las tahonas

Granada. — A media noche ha empezado la huelga de panaderos.

Las autoridades han asegurado el abastecimiento de pan.

Soldados de Infantería, Artillería e Intendencia trabajan en las tahonas.

El autogiro de Lacierva

Información del "Daily Mail". — El nuevo aparato representa un paso sensacional para la aviación.

París. — El diario inglés "Daily Mail" publica una información dando detalles del autogiro del ingeniero español de Lacierva.

Dice que no tiene alas ni planos, y que es de seguridad absoluta.

Añade que los técnicos están maravillados del inesperado y sensacional paso que dicho aparato representa para la aviación.

Lamentable suceso

Un muerto

Aracena. — De madrugada llegaron al pueblo de Corte de la Concepción el alcalde, el médico y el maestro juntamente con otros individuos.

Todos se pusieron a escandalizar por las calles del pueblo.

Acudió la Guardia civil dándoles el alto.

Uno de los del grupo, llamado Gregorio Fernández se arrojó sobre un guardia entablándose una lucha cuerpo a cuerpo.

Gregorio Fernández recibió un balazo cayendo muerto.

Los forasteros que formaban parte del grupo han sido detenidos.

Hundimiento de un puente al paso de un tren

Tres muertos y un herido

Vancouver. — Se ha hundido un puente al paso de un tren, cayendo catorce vagones.

A consecuencia del accidente, hay tres muertos y un herido.

Clausura de un círculo tradicionalista

El de Moredó

Vitoria. — El Gobernador civil ha ordenado la clausura del Círculo Tradicionalista de Moredó.

LA CARTUJA
 PRECIOS BARATOS
 mire los escaparates

AGUA DE SA COMA
 Indicada para uso continuo

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" Felanitx.

" de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollensa.

Juan Saridakis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallecarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

de
José Fradera
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alibean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho: Piatería, 51

Gran stok de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos.
Precios reducidos. Fabricación propia.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rosselló, n.º 10.

CRICKS GATOS

a cualquier
precio
liquidación
verdad!



CASA
CODINA

Unión, 18, Palma

Taller de carrocerías

Estos nuevos talleres, construyen coches se dan a bajo precio, trabajo sumamente esmerado. Especialidad en guardabarros de todas clases. Se garantizan todos los trabajos.

Marqués Fuensanta, 90.

Se enseña

corte y confección ropa blanca, bordar a máquina y labores.
Informes de 10 a 1, calle Archiduque Luis Salvador, 72 1.º.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Transatlántica

Servicios especiales de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de abril de Gijón el 23, y de Coaña el 24 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Brasil.

Plaza

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 25 de abril a Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

York

El vapor «Manuel Arnós», saldrá

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, S.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios auxiliares para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinavell, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca: Plaza de Cortada, 10.

drá a Barcelona y Tarragona el 7 de abril de Valencia el 8, de Almería, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14 para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

de Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Local confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colón, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

ORDEN DE HACIENDA

Para los propietarios de fincas rústicas

En la "Gaceta" se publica la siguiente orden del ministerio de Hacienda:

La ley de 4 de marzo actual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 6 del mismo mes en virtud de la cual se concede un plazo que terminará el 15 de mayo próximo, para que dentro del mismo los propietarios o poseedores de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas, y la que a su juicio les correspondiera percibir, o cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor, las que sean susceptibles de producir, preceptúa en su artículo octavo que por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la propia ley.

A dar efectividad a este precepto tienden las presentes disposiciones:

Primera. — Con sujeción al artículo primero de la ley de 4 de marzo de 1932 únicamente vienen obligados a presentar en el plazo que se indica, las declaraciones a que dicho artículo se contrae, los propietarios o poseedores de fincas rústicas, las tengan o no arrendadas, que no sean amillaras o catastradas o que aun estándolo, lo sean por cantidades inferiores a las que en realidad deba corresponderles.

Segunda. — Las aludidas declaraciones deberán presentarse en el Ayuntamiento en cuyo término radique la finca rústica objeto de la declaración cuando se trate de pueblos.

En las capitales de provincia con respecto a las fincas, en su término municipal enclavadas se presentarán ante la administración de rentas públicas o la Jefatura provincial del catastro, según se trate de riqueza amillorada o catastrada.

Las aludidas declaraciones se presentarán por duplicado al objeto de que el interesado pueda conservar uno de los ejemplares debidamente sellado y fechado por la oficina ante la cual se presente.

Tercera. — Las declaraciones deberán contener los datos siguientes:

Nombre y apellidos del propietario o poseedor, su domicilio, término municipal y pago o paraje en que la finca ra-

dique, su extensión, linderos y cultivo o cultivos a que se destine; indicación del nombre al cual figure amillorada o catastrada actualmente, expresando caso contrario que no figura en los documentos administrativos; expresión de la riqueza imponible o beneficio líquido por el cual tributa en la actualidad cuyo detalle se consigna en el primer recibo del año; y por último la renta en metálico, según el promedio de los precios en el quinquenio inmediato anterior, que se percibe y la que crea que debe percibir en el caso de estar arrendada en cualquiera de sus formas o la que sea susceptible de producir, cuando se cultive directamente.

Cuarta. — En el caso de que un propietario posea más de una finca rústica en el término, y estime que sólo alguna de ellas está oculta o deficientemente gravada consignará además la riqueza imponible o beneficio líquido que corresponde a las fincas que a su juicio están equitativamente sujetas a tributación.

Quinta. — En un plazo que no excederá del 31 de mayo próximo las corporaciones municipales remitirán a la administración de rentas públicas o la Jefatura provincial del catastro, según los casos, la totalidad de las declaraciones presentadas relacionadas por orden alfabético de primeros apellidos.

Sexta. — Tan pronto como las administraciones de rentas públicas, por lo que al régimen de amillaramiento respecta, reciban las declaraciones presentadas procederán a fijar provisionalmente los aumentos de riqueza imponible, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo segundo de la ley.

A este efecto se compulsará el documento administrativo correspondiente, con las declaraciones, tomando como base en estas las rentas mayores declaradas.

Inmediatamente se formará por duplicado una relación nominal por orden alfabético en la que se consigne el importe de la mayor riqueza descubierta, para cada propietario, totalizándola.

Uno de los ejemplares de dicha relación será remitido al Ayuntamiento respectivo, para que sea expuesta al público por término de ocho días, durante el cual, podrán los particulares interesados, formular las correspondientes impugnaciones. Transcurrido el indica-

do plazo, el Ayuntamiento devolverá a la administración de rentas públicas la relación, con diligencia acreditativa de su exposición al público, e indicación del número de impugnaciones formuladas, las cuales se elevarán juntamente con la relación debidamente parcial, a cuyo efecto se le concede un plazo de cinco días.

Séptima. — Las administraciones de rentas públicas procederán seguidamente a resolver las impugnaciones formuladas, siendo sus acuerdos ejecutivos, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse ante el correspondiente vicial.

Octava. — Resueltas por las administraciones de rentas públicas las impugnaciones, se establecerá la riqueza, que como aumento resulte, remitiendo la relación nuevamente al Ayuntamiento para que forme un reparto adicional, señalando la riqueza descubierta y las cuotas y recargos correspondientes, al mismo tipo que hubiese resultado gravado el reparto general del año en curso en sus dos secciones.

Novena. — Aprobado el reparto, se seguirá el procedimiento normal para la formación de listas cobratorias, extensión de matrices y recibos y demás operaciones reglamentarias.

10. — Al remitir a esa Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial los resúmenes de riqueza deducida de los apéndices para el año 1933 se incluirá también una relación por pueblos, en la que se figure el importe total de la riqueza descubierta, como consecuencia de la aplicación de la ley de que se trata, bien entendido que dicha relación deberá enviarse clasificada por pueblos, según correspondan a la primera o segunda sección.

11. — Cuando las Jefaturas provinciales del Catastro reciban de los Ayuntamientos las declaraciones relacionadas que se hayan presentado procederán a fijar provisionalmente los aumentos de riqueza imponible, a tenor de lo que dispone el párrafo tercero del artículo quinto de la ley, siguiendo, en cuanto a su exposición al público, iguales normas que las que se señalan en la sexta de las presentes disposiciones.

12. — Recibidas en las oficinas provinciales del Catastro las relaciones expuestas al público, debidamente diligenciadas en unión de las impugnaciones formuladas y previamente informadas por la Junta pericial, en el plazo de cinco días, procederán a resolver estas impugnaciones, siendo también ejecutivos sus acuerdos, sin perjuicio de las

reclamaciones que reglamentariamente puedan formularse ante esa Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial.

13. — Resueltas por la oficina provincial del Catastro las impugnaciones, se procederá a formar un padrón adicional de la riqueza calculada, siguiendo en todas las demás operaciones el procedimiento normal reglamentario.

Billar Club Mallorca

Café Born

Estos días se están celebrando con éxito, los partidos finales del Torneo n.º 4 (por tres bandas), último de la serie que formaban la 1.ª parte del programa deportivo (1931-1932).

Se están haciendo grandes preparativos para el Campeonato Oficial de 1932 a carambola libre, el cual dará comienzo a principios del próximo mes de abril y cuyas bases se publicarán dentro de breves días.

Dicho campeonato promete revestir gran importancia por el entusiasmo que existe entre los socios y principalmente por los numerosos e importantes premios que han ofrecido las principales cosas comerciales de Palma y algunas de la Península.

Hasta hoy se han recibido los siguientes regalos que se hallan expuestos en la vitrina del Club:

Don Juan Pizá, (propietario del Café Born), un taco.

Casa Mir (librería), una estilográfica "Sheaffers".

Casa Amengual y Muntaner, una estilográfica despacho.

Yoghourt Molera, una copa.

Casa Porcel, un encendedor.

Don Antonio Riera (Cinzano Freixenet y Bacardi), un copa.

Don José Tous Ferrer, una escribanía.

Don Enrique Colom, un taco.

Don Francisco Miret, una copa.

Don José Buades (electricista), una copa.

La Cartuja, una tabaquera.

Don Arnaldo Estrades (El Japón), un gramófono de estuche.

Los citados objetos son todos magníficos y de un gusto exquisito llevando una inscripción con el motivo y nombre de los donantes. Dentro de unos días publicaremos la nota de otros muchos regalos que nos han sido ya anunciados y que todavía no hemos recibido.

La junta directiva.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 42
Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables.
De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 1 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinario

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

AVISO

En vista de la aglomeración de clientes, a partir del 1.º de abril será obligatorio tomar hora con anterioridad para poder ser atendidos sin pérdida de tiempo.

Nota: de 5 a 6 de la tarde será con sulta sin hora.

R. S. COLOM
ODONTÓLOGO

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA I

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

(Traducción del Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA).

Primera parte

I

Dos horas antes de la ceremonia, había ya invadido la ancha avenida una densa muchedumbre. Esta se componía no sólo de notabilidades de toda clase que iban a las exequias, sino también de una multitud enorme de curiosos, que fueron allá como se va a un espectáculo; éstos se amontonaban en las aceras a pesar de las órdenes de la policía, y con la jovialidad de las gentes meridionales se interpelaban a gritos, de un lado a otro.

—Eh! Mario!... Has visto tú que coronas?... —

—¡Cómo no! Ah! camarada! El puñado de oro que valdrán!...

—Andad!... Circular!...—decía el policía bonachón.

El entierro había de tener lugar a las diez. Mucho antes, la campana de la iglesia vecina dejóse oír, rimando con

su grave son el rumor de las conversaciones.

La gente iba penetrando, a manera de un oleaje ininterrumpido, por la puerta principal, en el piso bajo del suntuoso inmueble, que hacía esquina con dos avenidas y cuya fachada desaparecía casi del todo bajo las inmensas colgaduras negras. Llegábase hasta el hall, convertido en capilla ardiente, a inclinarse respetuosamente ante el catafalco, y luego se metía en los vastos salones, que poco ha fueron teatro de tan brillantes fiestas.

A los domésticos, vestidos de librea, que iban y venían a pasos quedos, cariacontecidos según reclamaban las circunstancias, algunas personas preguntaban por alguien, cuya ausencia no dejaba de sorprender.

—La señorita Nizier, está enferma?

—Enferma, no; pero sí muy fatigada, respondían los criados con un imperceptible cuchicheo.

Muchas señores expresaron sus deseos de dar el pésame a la muchacha.

—La señorita no recibe a nadie.

—Y después de las exequias!...

—La señorita no recibe.

La curiosidad de muchos sufrió un engaño. Hubiérase querido ver qué cara ponía esta Eva Nizier, la cual, diez años antes, vendía violetas en las calles de Hyères, ante el inmenso fortuna que de seguro iba a heredar.

Entretando el gentío aumentaba. Hasta en los rincones había personas de

pie, y así fué que Mederic Leufroy, director y propietario de la *Provence artistique et mondaine*, se encontró violentamente cogido entre una puerta cerrada y la espalda rechoncha de Jeremías Mams, el banquero famoso que pasaba por archimillonario. Este se volvió, reconoció al periodista de quien quería aprovecharse y hendió de un largo reír su cara de nariz harto pronunciada.

—Ah! dispense Vd., amigo dijo él; se me empuja!...

Tenía el banquero una voz tartajosa y untuosa, que se avenía bien con su arde buen mozo y con sus obsequiosas adulaciones. Mas sus subordinados y sobre todo sus deudores afirmaban que bajo de esas apariencias de buen mozo, cortés hasta la exageración, se ocultaba un alma temible, áspera y sumamente rapaz.

—Se le empuja, Vd. me empuja, nos empujamos, respondió Mederic Leufroy con un corto reír a flor de boca, cuyas ansias moderó, dados el lugar y las circunstancias. — Oiga Vd., vamos a ponernos al abrigo de tanta gente; venga conmigo, que conozco bien la casa!...

Detrás de él, hábilmente, su mano hacía rodar el cerrojo de la puerta contra la cual se aplastaba. Se entreabrió, deslizóse él por ella arrastrando al banquero judío y la puerta tornóse a cerrar ante sus vecinos verdaderamente

extrañados de su desaparición inesperada.

La última frase del periodista había arrancado un suspiro a Jeremías y añadido una arruga a su frente. En efecto, a pesar de su deseo ardiente de ser recibido en el medio aristocrático de la ciudad, el israelita no había tenido con el difunto marqués de Mandres más que relaciones de negocios. Era la primera vez que penetraba más allá del saloncito-despacho, donde el gran señor con la más cortés amabilidad, recibía de ordinario a administradores y banqueros, y a su notario.

Los dos hombres se encontraban en uno de esos rincones encantadores, con los cuales la fantasía moderna corta primorosamente la monotonía de las vastas salas de recepción. Era un nido envuelto en colgaduras japonesas. Había en él un diván, unos cojines barrocos, un espejo, un alto lampadario, una mesita-biblioteca giratoria que ofrecía libros en sus cuatro caras.

—¿No le parece a Vd. que aquí se respira? dijo Mederic abanicándose con su sombrero.

El bello espejo oval le devolvía la imagen de un hombre alto y delgado, a quien algunos ligeros frunces y unos mechones de pelo gris hacían que se le atribuyera una edad que no tenía. Cuando se le hacía de 45 años:

—Yo le devuelvo a Vd. seis, respondía él con una larga risa.

Y para explicar su apariencia avejentada, añadía:

—La guerra... tres heridas... dos años en el campo de represalias... ¡Qué quiere Vd! Me tengo aún por bien dichoso de haberme escapado con tan pocas quebras!...

Después de algunas vacilaciones, disponiendo de una fortuna, habiase lanzado al periodismo y fundado lo que él llamaba su "papelard". En realidad era muy elegante e irreprochable publicación, admirablemente ilustrada, en la cual colaboraban de grado muchas de nuestras mejores glorias literarias. En cada número Mederic Leufroy publicaba un artículo sazonado de buen humor, en el cual, como fino crítico que era, pasaba revista al mundo elegante, a las letras, a los sucesos del día. Aunque inspirado por un sano espíritu de regionalismo, ese artículo semanal no se desdénaba de rozar ligeramente, si bien con todo interés, la vida de París, del Norte, del Este y Oeste de Francia, y sobre todo, de lo que Mederic llamaba con gran afecto: el recto de Mediodía. Firmaba estas crónicas con un pseudónimo que pronto se hizo célebre, y podíase decir que era sobre todo su talento, incisivo y alegre, el que había hecho aumentar tan rápidamente la tirada de la revista.

Modesto, servicial, y una sencillez extrema, Leufroy era muy querido y pasaba por uno de los mozos más joviales del mundo. Solo sus íntimos barrunta-

El viaje del Presidente de la República a Baleares

LLEGADA DE POLICIAS

En el vapor correo de Barcelona llegaron ayer a nuestra ciudad, con objeto de prestar servicio durante la permanencia del Presidente en esta isla, un inspector y diez agentes de la Brigada de la Presidencia de la República; cinco agentes de la Brigada social de Madrid y un inspector y diez agentes de la Brigada social de Barcelona.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

El Jefe de Correos nos comunica que mañana jueves, día 31, con objeto de que los funcionarios de Correos puedan acudir a la llegada del Excmo. señor Presidente de la República, no se abrirán las ventanillas de los distintos servicios de dicha oficina Principal hasta las once de la mañana.

AL COMERCIO EN GENERAL

En la sesión plenaria de la Cámara de Comercio, haciéndose eco de la indicación hecha a su Presidente por el señor Gobernador, se ha acordado invitar a los establecimientos mercantiles de esta ciudad a que el próximo jueves, día señalado para la llegada del Excmo. señor Presidente de la República, los cierren desde las nueve media hasta la una.

VACACIONES ESCOLARES

En atención al deseo expresado por numerosos maestros de Palma y de los pueblos de esta Isla, de poder asistir a los diferentes actos que se celebrarán en honor de S. E. el Presidente de la República, la Inspección de primera enseñanza de esta provincia ha acordado conceder vacaciones durante los días 31, 1 y 2, esperando que en los pueblos por donde pase S. E. los señores maestros se servirán estar presentes con sus alumnos para saludar al Jefe de Estado.

DONATIVOS

Para las "Fiestas de Primavera", con motivo de la próxima llegada del Presidente de la República se recibieron ayer los siguientes donativos:

Ferrocarriles de Mallorca, 250'00 pesetas; don Francisco Juliá, 75'00; Centro Republicano del Distrito quinto (Plaza del Olivar) 30'00; don Juan Torrella, "Bar Ritz", 100'00; don Luis Rarier y Nadal, 25'00; Manufacturas Femu, S. A. 250'00 y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, 250'00.

ARREGLO DEL PISO DE LA CALLE DE PALACIO

Con motivo de la venida del Presidente de la República, ha sido arreglado el piso de la calle de Palacio.

ADORNOS

Han sido colocadas guirnaldas de mirto en la Avenida de Antonio Maura, Paseo del Borne y calles del Conquistador, Victoria y Palacio.

En dichas guirnaldas son colocadas multitud de bombillas eléctricas.

También han sido colocadas bombillas eléctricas en las fachadas de la Diputación, Ayuntamiento y otros edificios públicos.

LLEGADA DEL EX MINISTRO SEÑOR NICOLAU D'OLWER

A bordo de la motonave "Ciudad de Palma" ha llegado esta mañana a nuestra ciudad el exministro de Economía don Luis Nicolau d'Olwer.

El Sr. Nicolau viene con motivo de la llegada del Presidente de la República.

Se hospedará en la celda que su amigo el pintor don Bartolomé Ferrá posee en la Cartuja de Valldemosa.

LLEGADA DE DIPUTADOS

También a bordo del correo de Barcelona han llegado hoy los Diputados a Cortes don Alejandro Jaume y don Antonio María Sbert y Massanet.

LLEGADA DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

Con motivo de la llegada del Presidente de la República hoy han llegado a esta ciudad el capitán de dicho cuerpo don Antonio Segade, el teniente don Jacinto Merino, un sargento, dos cabos y 39 guardias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Anoche el señor Gobernador civil nos hizo las siguientes manifestaciones:

"Las impresiones acerca del viaje del Presidente de la República son inmejorables. En todos los pueblos de la región se manifiesta gran entusiasmo, rivalizando en el deseo de festejar la llegada del más alto magistrado de la Nación.

Ya se verá como los hechos superan a cuanto se pueda decir.

En lo que se refiere a Palma, no quedará a la zaga de cuantas ciudades de la península ha visitado hasta hoy el señor Alcalá Zamora. Cada hora, cada minuto, llegan nuevos ofrecimientos y puede asegurarse que no se recordará aquí otra manifestación popular como la que se producirá a la llegada de S. E. correspondiendo dignamente a la galantería con que fué acogida la invitación que en nombre de la ciudad hizo el Alcalde al señor Presidente de la República.

Todos los números del programa de fiestas obtendrán el más completo éxito y ello será una franca demostración de la simpatía y cordialidad que aquí despierta en todas las clases sociales el primer Presidente de la segunda República española.

Las Islas Baleares reciben especial favor con tal visita, pues ella servirá para que el señor Presidente y la representación del Gobierno de la República puedan hacerse, con su presencia, perfecto cargo de lo que estas islas significan ante el mundo y de la conveniencia de que sus intereses sean atendidos cumplidamente.

A nadie se le puede ocultar ya la transcendencia que entraña para Mallorca, y para las demás islas, el viaje presidencial y todos, animados de patriótico fervor, vamos a corresponder como merece el honor que se nos concede de ser una de las primeras regiones que recibe la visita del señor Presidente de la República."

LAS ILUMINACIONES Y ADORNOS

Con motivo de la visita del Presidente de la República la mayoría de los edificios públicos lucirán sus iluminaciones de los días de guía.

En el Consistorio y Diputación hoy por la mañana habían ya quedado colocadas las iluminaciones que ambas corporaciones poseen par los días de gran fiesta.

También y durante la estancia de Su Excelencia en nuestra ciudad permanecerán ambos edificios engalanados.

En el Ayuntamiento, ayer y hoy, se trabajaba con gran actividad en el adorno de la escalera y salón de sesiones, donde mañana se celebrará la recepción oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8. Pasacalles por parejas de chirimías, Bandas de música y disparo de morteretes y bombas.

9'30. Llegada del "Almirante Cervera" que conduce a S. E. el Presidente de la República.

Suelta de 7.000 palomas.

10'30. Recepción oficial en el Ayuntamiento.

12'00. Visita al Parque y Castillo de Bellver.

14'00. Almuerzo en el "Mediterráneo Hotel", obsequio del Excmo. Ayuntamiento.

16'15. Excursión a Sóller por Valde-mosa y Deyá; regreso en tren especial.

19'30. Concierto en la Plaza de Cort a cargo de los Orfeones de esta localidad y de la Banda del Regimiento de Infantería número 28.

22'15. Función de gala en el Teatro Principal, con asistencia de S. E.

AGUA DE SA COMA

font de na Rupit
Valldemosa

Notas de Sociedad

Peticion de mano

Por don Alejandro Feliu y señora y para su hijo Alejandro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Martorell Castelló.

La boda se celebrará el próximo Septiembre.

De viaje

Procedente de Madrid llegó ayer el

diputado a Cortes don Francisco Carreras.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma" don Luis Moragues, don Mariano Oieza, don Juan Roca, don Pedro Puig, don Martín Roca, don Juan Fuster y don Guillermo Bernat.

Para Tarragona salieron anoche en el "Ciudad de Alicante" don Héctor Armitch, don José Cauris y don Ignacio Herrero.

De Madrid llegó ayer el Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, don Lorenzo Gallego, quien visitará los edificios escolares de esta provincia y estudiará los diferentes proyectos escolares que se trazados para la construcción de nuevas escuelas e informar a la Superioridad para la concesión de subvenciones.

Se encuentra en Palma el diputado a Cortes don Teodoro Canet.

Hoy ha llegado de Barcelona en el "Ciudad de Palma", el propietario don Antonio María Qués.

También ha llegado don Rafael Odon de Buen.

De Menorca ha llegado el vocal de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial don Juan Roca.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Francisco Zubarreta y señora, don M. Gamboa y señora, don Antonio Gil, don Antonio Roca, don Jorge Ruiz, don M. Fortuny, don Antonio Ramos, el oficial de Telégrafos don J. Bennassar y don B. Cabrero.

Mejoria

Ha experimentado ligera mejoría el ex Presidente de la Diputación Provincial don José Morell Bellet.

Lo celebramos deseándole total restablecimiento.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 84 años, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Selva, la distinguida señora doña Catalina Solivellas Vidal.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, donde la virtuosa finada gozaba de general aprecio, por su bondad y sus caritativos sentimientos.

Enviamos a la familia de la finada, especialmente a su hermano el propietario y ex Alcalde de Selva don Jaime, y a sus sobrinos el abogado y funcionario de la Compañía Trasméditerránea don Bartolom y los médicos don Jaime y don Antonio, la expresión de nuestro sentido pésame.

Natalicio

El hogar de nuestro particular amigo el maestro nacional don Francisco Roselló Gil se ha visto aumentado con el nacimiento de su hijo primogénito.

Reciban los consortes nuestra enhorabuena.

Boda

Ayer por la mañana, en la capilla particular del predio "Son Homar" propiedad de los señores Alomar Josa, se ce-



Doña Catalina Solivellas Vidal

Falleció en Selva ayer a los 84 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruega la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará el próximo viernes a las diez y media en la iglesia parroquial de Selva, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, y los Obispos de Huesca y Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Día 29 de Marzo de 1932
Valores del Estado:

Interior 4 %	63'80
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	0'00
Amortizable 5 % 1926	86'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	76'10
Amortizable 5 % (libre)	91'10
Amortizable 5 % 1917	00'00
Paris:	
Acciones Banco de España	15'00
Arrendataria de Tabacos	19'00
Acciones Banco Hispano Americano	00'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	0'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	00'00
5 %	00'00
6 %	00'00

Monedas:

Francos	12'10
Libras	49'95
Dólares	13'15
Liras	00'00
Francos suizos	000'00
Pesos argentinos	3'44
Marcos oro	3'15

Almacenes CASA ROCA

Loujeta, 53

Sección de Perfumería

Nacional y Extranjera con exclusivas

Boletín religioso

HOY, DIA 30

Santos Quirino y Juan Clímaco
Cuarenta Horas

Empiezan en Santa María Magdalena dedicadas a Nuestra Señora de la Misericordia.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

JUEVES, 31

San Amós, profeta y santa Balbina, mrt.
Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, a Nuestra Señora de la Misericordia, en acción de gracias y por varios difuntos. A las seis y media, Exposición y misas rezadas, de 7 a ocho y media. A las siete y media, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media, Comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, Rosario y Hora Santa.

Visita

A la Virgen del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen vender, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

¡Saldrá usted de compras! Visite la

CASA MATONS

Aceites de Oliva

hago saber a mis clientes y al público en general los siguientes precios:

Extra	2'20
Fino	2'10
Corriente	2'00

Calle de la Merced, 43.

Se sirve a domicilio